

## DERECHO MERCANTIL.

---

Si las leyes en general para el gobierno y administracion de un país, son todas ellas de importancia suma, creemos que pueda ocupar lugar entre las preferentes las mercantiles, lo cual no parecerá exagerado, conociéndose, como se conoce ya en nuestros tiempos, que es, en el órden humano, necesario de toda necesidad para el progreso y civilizacion de los pueblos, el desarrollo y prosperidad del Comercio; y que éste no puede obtener ese resultado sin una bien entendida legislacion.

Arquimedes hubiera hallado en él el punto de apoyo para mover el mundo, como la sociedad moderna conmueve por su medio y cambia de faz los pueblos y naciones. Así lo han alcanzado á comprender los verdaderos hombres de estado y de ciencia, y de aquí la constante atencion con que se investigan y aprecian sus efectos, y la predileccion con que es mirado.

Por desgracia, la política, esa esfinge de nuestros tiempos que todo lo devora, después de pervertido todo, ha venido á interponerse en su camino, impidiendo ó dificultando, de buena fé á las veces, y no pocas por errores vencibles, que alcance mas desarrollo y prosperidad.

A la sombra de los partidos, ó hijas de éstos como su natural consecuencia, se han formado diferentes escuelas, que, no siempre inspiradas en los principios de la ciencia por el fin político que les guía, traen las ideas estraviadas y las opiniones divididas. Así hemos visto defenderse por hombres ilustrados las doctrinas económicas mas absurdas, y lo que es peor, establecerlas á las veces.

Sin embargo de ello, y no obstante ser nuestra amada patria

una de las más conturbadas por las revueltas políticas, se han conservado en lo posible algunas sabias ó venerandas leyes y tradiciones.

Nuestro código de Comercio es—apesar de algunos defectos—una gloria de nuestra patria, que los extraños nos envidian, y que debemos conservar é ir perfeccionando con prudencia.

Por lo que pueda, pues, contribuir á ello, nos proponemos ocuparnos del asunto en lo que nuestros cortos ratos de ocio y nuestros escasos conocimientos nos lo permitan; y al efecto, como quiera que el ramo, tal vez más importante, de nuestro comercio contemporáneo, el que ha llegado á ser el más poderoso elemento de vida de los pueblos modernos en la esfera mercantil, el negocio de más forzosa existencia y de mayor extensión, es el de banca, por él comenzaremos, y por de pronto en lo relativo á la negociacion de letras y sus relacionados.

Algunas reformas de la ley, en lo concerniente á dicha materia, pudiéramos ya proponer, bajo el punto de vista científico y económico; pero esto formará la segunda parte de nuestros modestos trabajos. Parécenos desde luego más urgente y eficaz pedir la aclaracion de aquellos preceptos de la ley que lo requieran.

En dicho caso se halla el artículo 555. del referido código, cuya redaccion ofrece á cada paso no pocas dudas, y da margen á cuestiones en el comercio, de difícil resolucíon.

Dicho artículo es interpretado de muy diversa manera, sin que nadie le dé—en nuestra pobre opinion—una inteligencia clara y precisa, tal vez porque realmente no la tenga.

Hay entre jurisconsultos y personas entendidas en derecho y prácticas mercantiles, quienes suponen, que el librador de una letra no tiene, al protestarse, obligacion de pagar, mediante dicho artículo, el recambio contenido en la cuenta de resaca, si ésta se ha girado sobre una plaza intermedia, y es este recambio, cual se acostumbra, el que se fija en la cuenta; sino que ese librador solo deberá satisfacer el que rija en la plaza donde la letra sea pagadera, sobre la en que se giró. Así efectivamente parece desprenderse de la letra del citado artículo 555.; mas esto no tiene dentro de la ley medio práctico de realizarse, y por lo tanto podria decirse fundadamente, que no sea éste el espíritu de esa disposicion legal.

Porque cómo es posible, que en una letra, por ejemplo, girada en Barcelona sobre Madrid, y que pasa por Valencia y Alicante, reembolsándose el portador de ella sobre esta última plaza ó sea girando la resaca sobre Alicante, y formada con arreglo á ello la cuenta—lo que ha de ser, entre otros, con arreglo al artículo 553.—cómo es posible, decimos, que el girador de la letra en Barcelona, exijiera al satisfacer dicha cuen-

ta—de la que á su vez se reembolsó el de Alicante sobre Valencia—que el recambio para él se habia de *arreglar* por el que rijera en Madrid sobre Barcelona? ¿Ni cómo el comerciante de Valencia podia en dicha plaza, al girar sobre Barcelona en reembolso de la referida cuenta, hacerlo con arreglo al cambio precitado de Madrid sobre Barcelona, si ni lo conoce, ni tiene medios legales de conocerlo y justificarlo ni hallaria tomador? Esto es imposible, de toda imposibilidad.

Además, tenemos lo que preceptuan los artículos del 549 al 554, y especialmente éste y el 553.

Segun el 549, es potestativo en el tenedor de una letra protestada, reembolsarse cargo del librador, ó de uno de los endosantes, por medio de una letra que se llama resaca: á ésta debe acompañar la cuenta que toma su nombre, y la cual se formaliza con arreglo precisa y únicamente á los artículos 551, 52 y 53; ó sea, que solo se puede poner en ella las partidas que en dichos artículos se determina, y el *recambio con arreglo al que rija en la plaza donde se gira la resaca, sobre la en que se ha de pagar*. Esto es perfectamente claro.

Por otra parte, segun el artículo 554, esa misma cuenta debe irse satisfaciendo de endosante en endosante, *hasta extinguirse en el girador*. Luego si éste está obligado por el citado artículo á satisfacer la cuenta de resaca, y ésta se halla formada con arreglo al artículo 553, entre otros; ó sea, constando en ella el recambio, no como preceptua el 555, sino dicho 553, parece ser que hay contradiccion entre unos y otros preceptos de la ley.

Esto aparte de que no se ve fácilmente el medio práctico de cumplimentar lo que dispone el ya referido artículo 555, segun dejamos indicado.

Hubiera sido preciso para ello dos cosas: una la de que solo el último tenedor de una letra, pudiera formar la cuenta de resaca; y otra, que la certificacion del recambio que se exige por el artículo 553, fuese tambien extensiva al que rijera así mismo en aquella plaza, sobre la en que se giró la letra. Y aun así podria darse el caso de que un tenedor—el de Valencia, v. g: en el ejemplo que hemos puesto,—soportase tres recambios: Uno el que viniera en la cuenta de resaca que le cargaba su corresponsal de Alicante, otro el que él experimentase al girar sobre Barcelona, y otro el que el librador en esta plaza le dedujese, si el cambio en Madrid sobre Barcelona era con beneficio.

En vista tal vez de cuanto llevamos indicado, suele darse más ó ménos arbitrariamente otra interpretacion á la disposicion legal que nos ocupa. La de que, cuando el portador se reembolse *directamente*,—por la facultad que le concede el artículo 549, ó porque la letra no ha pasado por plazas intermedias— cargo del librador, éste *entonces soportará el que rija en la plaza donde*

sea *pagadera la letra* (ya se entiende que es la protestada) *sobre la de su giro*; pero no en los demás casos, pues en ellos estará obligado á satisfacer la cuenta de resaca, con arreglo á los artículos 553 y 54.

Esta interpretacion no acaba de satisfacer, á que contribuye no poco el verbo *arreglar*, que en el precepto legal se usa, y que en el tecnicismo mercantil no tiene clara inteligencia para el caso; pero al ménos tiene en su abono el que se haya más en consonancia con los dos artículos citados de la Ley, 553 y 54; y sobre todo, la consideracion, que no deja de ser importante, de que es lo que generalmente se practica en el comercio, si quier sea por las dificultades de ejecutar otra cosa.

De cualquier modo, parece necesario, ó por lo ménos muy conveniente, el que recaiga una aclaracion en el asunto, y veriamos con gusto, que personas más competentes que nosotros se ocupasen de ello, y de las modestas indicaciones que en ésta y otras materias análogas nos proponemos escribir, dejando para entonces lo relativo á la más ó ménos equidad y fundamento científico que esas y otras disposiciones de la ley entrañen, ó deban entrañar en nuestro humilde concepto.

Por hoy solo pretendamos ocuparnos del asunto bajo el punto de vista indicado, llamando la atencion de esas personas competentes, y contribuir, en nuestro buen deseo y en lo poco que nos sea dable, á cuanto pueda coadyuvar á evitar dificultades en este importante ramo del comercio, que es de tan frecuente uso, y en el que, como en todo lo que le concierne, debe removerse cuanto pudiera serle de rémora, más ó ménos perjudicial.

JOAQUIN BARBERÁN.

## REDONDILLAS CON PIE.

Anoche, no sé por qué,  
Unos versos me pediste,  
Y aunque darme *piè* debiste,  
Sólo me enseñaste el *pié*.

Si mi musa te recrea,  
Aunque los haga perversos,  
A ese pié le haré mil versos  
Siempre, niña, que lo vea.

Sólo su extension lo alaba,  
Y no es lisongero empeño;  
Pues es un pié tan pequeño  
Que cabe en un pié de pava.

Y aunque me tachez de loco,  
Que no te estimas diré;  
Porque bien claro se ve  
Que te tienes en muy poco.

Ahora se comprende el cómo  
Sea tan facil resvalar,  
Y que se tenga que andar  
Despacio y con pies de plomo.

Porque atesorando un pié  
Tan diminuto y escaso,  
Es fácil que á cada paso  
Des por desgracia un traspié.

Ya que de este asunto trato,  
Te diré que no me esplico  
Cómo con un pié tan chico  
Hay quien saca el pié del plato.

Pero á esto, que nada arguyo  
Por ser asunto sencillo,  
Le saltaré á pié juntillo  
Y me ocuparé del tuyo.

De tu pié que me estasia,  
De tu pié mórvido y breve,  
De ese tu pié, que se atreve  
A ser pié de mi poesia.

Por esta razon diré,  
Si es que mi pié no resvala,  
Que no es la poesia tan mala  
Para hacerla con el pié.

Mas no culpes mi relato  
De inmodesto, aunque lo alabe,  
Porque aqui *cada uno sabe*  
*Donde le aprieta el zapato.*

Y basta ya; hasta después,  
Que aunque tu pié me electriza,  
Se espone á un pié de paliza  
El que siempre está á tus pies

ERNESTO.

## APUNTES

### SOBRE EL ESTADO DE LA MUJER

#### EN EL PERIODO HISTORICO DE LA EDAD MEDIA.

CONTINUACION (1)

Por idéntica razon la mujer habia perdido en el pueblo romano su mejor corona perdiendo su pudor. Livia, Julia, Mesalina, Agripina y otras conservan sus nombres en la historia, y estos condenan á la sociedad romana con demasiada elocuencia. La mujer degradada en su pudor perdió la sensibilidad, la bondad y la dulzura que son el fondo de su carácter, y hasta las sagradas Vestales decretan en el circo la muerte del gladiador, con la misma sonrisa con que le hubieran acogido bajo su manto para librarle de los enojos del César.

Tal es, pues, la herencia que legaba á la edad media el mundo antiguo; ésta era la obra de regeneracion encomendada al Cristianismo. La Iglesia acepta la lucha, en la que vence muriendo; pero no basta vencer, se necesita tambien reconstruir, y el sacer-

(1) Véase la página 142.

dote cristiano solo posee para tamaña empresa una tosca Cruz de palo. Mas al elevar la vista al cielo repara en la nube que se cierne sobre el Volga: son las aves carniceras que siguen el paso de los bárbaros para disputarse en el campo de batalla los restos de sus banquetes de sangre, puesto que en ella se ha de anegar la sociedad. Y después de esta inmensa catástrofe ¿con qué se ha de constituir de nuevo? Tal es la pregunta que el sacerdote católico formula con temor, pero sin desconfianza. ¿Qué haría en aquella tierra talada que ya solo tenía por horizonte un cerco de fuego? En su lucha con el demonio del estermínio tenía la fé por espada y la caridad por armadura, y plantando con mano firme el árbol de la Cruz al paso de los extraños conquistadores, vió á estos postrados á sus pies sobre el abismo á que arrastraban á los muertos del antiguo mundo.

Para renovar la faz de la tierra la Iglesia se ha valido de los mismos elementos que hallaba en la sociedad que quería regenerar. Pedir á naciones por naturaleza guerreras que depusiesen las armas hubiese sido empresa mas inútil que temeraria. La generación que habia abierto los ojos á la luz en el campo de batalla, que habia contemplado á sus padres deliberando sobre sus caballos de guerra, que habia asistido lleno de una alegría salvaje al aterrador espectáculo de cien combates, que conservaba en sus carros de guerra las cabelleras que sus abuelos arrancaron á millares de vencidos, no hubiesen rendido las armas para siempre ante débiles é inermes sacerdotes; y la Iglesia, fecunda siempre en recursos, les muestra un nuevo palenque donde rindan culto al valor domado por la belleza.

La caballería es el incidente más notable de la edad media porque es la exaltacion de la generosidad que impelia á respetar y proteger al débil, cualquiera que éste fuese, y á venerar á la mujer con un amor que, elevando las facultades morales, las encaminaba hácia el bien. Sin soltar el caballero la espada habia aprendido á humillarse ante la mujer, esperando de ésta la señal cuando le fuese lícito acometer. Como el leon del desierto reposa en su caverna olvidando su antigua ferocidad por recibir las caricias de su amante compañera, esperando sorprender en ella una mirada que le indique el momento del peligro para sacudir con furia su melena y proclamarse en un rugido rey de los bosques, así el antiguo caballero da reposo á sus armas aceradas y busca en los ojos de su dama una mirada que le indique si es digno de morir en el combate ó de gozar la vida. «Dios y su dama» son los únicos ídolos á cuyos pies deponen en ofrendas sus coronas. «Está cubierto aun del polvo del combate cuando cruza ya el umbral del templo, y dobla humildemente la rodilla ante la imágen de una Mujer y un Niño; sale del templo y corre á descansar de sus fatigas á los pies de otra

mujer que adora.»

El mundo no había presenciado jamás un espectáculo semejante. La epopeya de los siglos antiguos no tiene su origen en la venganza de Elena deshonrada, sino en el insulto inferido á un rey. Allí Dido se opone á la realizacion de los planes del esforzado Eneas, mientras aqui las damas adornan las cimbras de sus amantes para obligarles á combatir con valor; allí Andrómaca intenta disuadir á su esposo de ir á la pelea, «sirve á Dios y él te ayudará, sé cortes con todo gentil hombre deponiendo el orgullo; no adules; no reveles ningun secreto; muéstrate leal en tus obras y en tus palabras; cumple lo que prometas; ampara á los pobres y á los huérfanos, y Dios te recompensará. De este modo adiestraba una madre, para entrar en los combates, á Bayardo, logrando formar un caballero «sin miedo y sin mancilla.» La mujer, por consiguiente, representa cerca de la caballeria un papel más noble y más elevado que en las antiguas epopeyas.

Por la misma razon que en Grecia, nada tiene de caballeresco la civilizacion romana; es verdad que dos revoluciones se registran en su historia, determinadas por el honor femenino ultrajado, pero estos son fuegos fatuos que un momento brillan haciéndonos gozar el magnífico espectáculo de la naturaleza, para perderse después en los oscuros pliegues de la noche, haciendo doblemente sensibles las tinieblas. «Si la naturaleza hubiese sido tan liberal, decia el cónsul Numidio en presencia del pueblo, que nos hubiese dado la vida sin necesidad de mujeres, estaríamos libres de una compañía muy importuna.» Aquí tenemos las tinieblas, formando contraste con la luz: por eso lo que en Scipion constituye una accion heroica, devolviendo á una jóven prisionera á su prometido; en la edad media es una vulgaridad indigna de que en ella se fije la atencion, porque el mandato ó la voluntad de la mujer es la ley que el caballero está obligado á respetar.

En la edad media la mujer tiene, pues, una importancia de que había carecido antes, y para atraerse su afecto no se asiste á los banquetes como en tiempo de Penélope, sino que se procura dar cima á altos hechos. Así, aquellos guerreros fieros en la batalla cual ningunos, les vemos domados por el sentimiento más humano, por el amor.

No ha sido posible al Cristianismo hacerles soltar la espada, pero le ha sido posible reformar el corazón. Aquellos héroes descendientes de salvajes razas conservaban con el amor á sus armas la propension á las supersticiones que cantaban sobre sus cunas las hadas del desierto, que escribieran los Druidas sobre la sagrada corteza de las añosas encinas de sus bosques; y tambien en la mujer la supersticion, si podemos decirlo así, toma una forma más noble, más elevada.

El caballero no puede partir á la guerra sin el adios de su dama: eso seria un signo de mal agüero y la victoria huiria ante su caballo como la nube impelida por el viento; y es que el amor es la estrella que le guia á la victoria. Escudado con la última palabra de su dama, se le ve hacer frente al enemigo con la serenidad del que se presta á un banquete, espolea el fogoso corcel cual si se tratase de ganar el premio en la carrera, introdúcese en medio de ejércitos enemigos como si marchase entre sus más fieles amigos, cruza con ellos su espada, se revuelve como un leon entre masas de hombres y nubes de polvo, echando á rodar ginetes por el suelo, hiriendo y venciendo. Y este invicto caballero, puesta la mano sobre la cruz de su espada, jura que ha cumplido su deber y pide al Angel de la victoria lleve un cántico de gracias ante el trono del Eterno, demandando al propio tiempo á la fama cante al pié de los castillos donde la belleza habita sus más señaladas proezas. Pero alguna vez el caballero es vencido por la fuerza ó la destreza del contrario, y si victorioso hubiese dedicado un recuerdo á su Dios y á su dama, galante y cristiano, besa al morir con santa resignacion la cruz de su espada y escribe con su sangre el nombre de la hermosa á quien ama, obligando después á sus labios á dibujar su última sonrisa.

*(Se continuará)*

J. M. CAMPOY.



Tú que pasas la existencia  
Tras de placeres en pos,  
Tú que, en tu falsa creencia,  
Jamás aspiras la esencia  
Que vierte en la tierra Dios;

¡No adviertes en tu locura  
Y en tu delirio profundo,  
Que sufres la desventura  
En esa misma hermosura  
Que ofrece falaz el mundo!

Mañana en la senectud  
De ese mentido placer,  
Al borde de un ataud  
Llorarás por la virtud  
Que escarnecistes ayer;

Quizá mañana si insistes  
En la vida que hoy alabas,  
Gimas por lo que reistes,  
Quieras lo que no quisistes,  
Y adores lo que burlabas.

Trueca tu ciega pasión  
Por una pasión en calma;  
Cambia con fiel contrición  
El placer por la oración,  
La materia por el alma.

Y mañana, arrepentida  
De aquella historia que fué,  
¡Qué dulce será tu vida  
Si la ves adormecida  
Por el vapor de la fé!

¿Pues qué vale la existencia  
Que vá del placer en pos,  
Si en su mentida creencia  
Jamás aspira la esencia  
Que vierte en la tierra Dios?

JACOBO RUBIRA.

## DE LORCA A LA PUEBLA DE ARGANZON.

Sr. D. Eusebio Eytier.

Amigo mio: Bueno es hacer ver siempre á los que así llamamos, que no nos olvidamos de ellos; pues de esta manera podremos arrojar de su pensamiento alguna que otra idea maliciosa que mordiera en nuestra reputacion de consecuente, —y no aludo á nadie— como tambien mostrándonos tal, solemos entre-

tenerles agradablemente si sabemos entretener, ó si los asuntos son para agradar; y de cualquier modo, por un momento—si tanta ingratitud hay—les hacemos que nos tengan en memoria mala ó buena. Sea como quiera; yo ya le estoy escribiendo á usted y le parezca bien ó no he de llenar con renglones algunos ratos de ocio.

Sabe usted el disgusto con que emprendí mi viaje, por esa incertidumbre que se apodera de nuestra imaginación cuando se presiente algún peligro, que la hace siempre caer hacia el lado más doloroso de los sucesos que se han verificado ó que han de verificarse; y engolfado así en lo que pudiera haber acontecido á una persona muy querida mía que figura en las filas del ejército, sólo pensamientos tristes cruzaban por mi mente en todo el trayecto que recorrí hasta llegar á verla donde ya descansó el anhelo natural de mi alma consolada por el estado satisfactorio en que la encontré.

Cuando el ánimo se halla preocupado y en estado de melancolía, parece que observamos la vida con más exactitud que cuando vaga entre la dicha y la indiferencia. Brota la luz y la actividad de entre las nubes de la tristeza: apaga el destello divino de nuestro espíritu y vierte en él la indolencia la copa de la dicha; pues los goces oscurecen la razón, y la pena aviva la filosofía.

Yo tenía pena entonces y filosofaba. No se ría usted, y créame, porque el ser filósofo no consiste tan sólo en desentrañar sistemas y hacer cálculos aritméticos sobre las cosas; es más bien un estado de gracia del sentimiento, y nunca se siente mejor que cuando nos agobia el dolor, cuando se sufre, es decir, cuando se agita en nuestro corazón la llama que purifica la idea, que la eleva á las regiones de lo infinito: que tal cosa nunca acontece riendo; las más veces sucede llorando.

Pero vamos á decir algo de este pequeño viaje, y cuenta que en lo más pequeño se suele encontrar lo más grande.

De este modo lo he encontrado yo, es decir, en una corta extensión de terreno, desde Alcantarilla á Madrid he podido pasar revista á los tres estados sociales. ¿No sabe usted cómo?—Pues, viajando en 3.ª 2.ª y 1.ª clase. Yo le aconsejaría á usted que alguna vez hiciera lo mismo; porque es una preciosa ocasión que se presenta siempre que se quiere, para de un golpe de vista, abrazar también con el pensamiento el conjunto general de una sociedad.

En un coche se cae descuidadamente la careta del fingimiento, y entre el sueño y el cansancio aparece la realidad del ser humano. Así lo he observado, y aunque fuera por un momento, el labriego, el artesano, el soldado, el estudiante, el empleado, el provinciano, el oficial de ejército, el capitalista, el cortesano,

el general, el aristócrata han pasado delante de mí dejando huella clara del estado social de la actual época.

Podría, querido amigo, escribir sobre este asunto un artículo para EL ATENELO LORQUINO, llenando algunas cuartillas de reflexiones morales y de consideraciones filosóficas, pero habría de extenderme mucho y limar algo mi estilo, y ni para una cosa ni para otra tengo mi espíritu predispuesto. Mi objeto, pues, no va a ser más que hacer una ligera descripción de los sitios que vaya recorriendo; de consiguiente, pintaré como pintar pueda y en mal bosquejo le daré a conocer mis pobres impresiones. Y puesto que no tengo ahora los pinceles a mano, cruce-mos al vapor la Mancha árida y plagada de langosta, y entremos en Madrid, rico, pero también desbastado por la langosta.

He aquí dos variedades de esa especie, y que una solamente ha merecido la atención del naturalista. La langosta de la corte no siega los sembrados ni tala las mieses; revolotea en la Real Villa alrededor de los Ministerios y de todos los edificios públicos, y luego alza el vuelo en pequeñas bandadas, repartiéndose por toda la península española y sus posesiones. En estos sitios se reproducen prodigiosamente, y talan y siegan la Hacienda y la Justicia. Madrid es el centro, el criadero de esos insectos que no se extinguen y creo que nunca se extinguirán. Recomiéndolos por lo mismo a la ciencia para su nueva clasificación.

Ya el azul del horizonte iba tornándose parduzco y pronto hube de ponerme en marcha. Serían las 8 de la tarde cuando una multitud de gente se agolpaba a la Central del Norte, ó se arremolinaba hacia el camino de la estación. A ésta me dirigía yo en uno de esos coches de servicio público, muy mal servido por cierto, y no sin observar la alegría general que chispeaba casi en todos los semblantes. La misma satisfacción vi después de encontrarme encajonado en un tren que salía para el Norte. Cualquiera diría que se había ajustado la paz y que todo el mundo acudía al sitio donde se celebraba un Tedeum en acción de gracias al Todopoderoso. No, señor; lo que se celebraba era una función de toros en Santander.

Toros y baños en Santander; muertos y heridos en Miranda.

En el cambio de trenes en Venta de Baños, todos se apiñaban al que conducía a los toros y a los baños; al que se encaminaba a Miranda, muy pocos; yo iba solo en mi coche. No critico a nadie, ni juzgo de nada; pero en esto se entraña un problema que haría temblar a más de un moralista. Por lo demás es muy natural que se piense mejor en regocijarse que en entristecerse; en ver charcos de agua, que en ver charcos de sangre: allí se va por gusto y, quizá, por necesidad; y aquí únicamente por necesidad. No quita, sin embargo, esta lógica inflexible de las cosas y de los hombres el que yo sienta disgusto por

esa misma lógica de las cosas y de los hombres. Mas, prosigamos nuestro camino.

A los llanos de lo que podría llamarse Mancha del Norte, van sucediendo las sinuosidades que preceden á los terrenos montañosos. Poco á poco la vegetación es más robusta, los arbustos se espesan; el chopo, el nogal, el roble, la encina se asocian en grupos cada vez más numerosos; los cerros los montes y valles se enlazan con las cordilleras. Ya en Bribiesca la fisonomía del paisaje tiene la vigorosa expresión de la Flora del Norte.

Al acercarse el desenlace de algo que preocupa nuestro espíritu, ó cuando va llegando el término de lo que causa nuestra tristeza ó nuestras inquietudes, el sistema nervioso obra con más energía, y nos hallamos en un estado de excitación y parismo simultáneos que no permiten darnos cuenta de nosotros mismos. De este modo entraba en la estación de Miranda de Ebro, y mi impaciencia no me dejó ver, sino de lejos, esta Villa, en dos horas y media que tenía que esperar la salida de los coches para la Puebla de Arganzón. Soldados y camilleros, jefes y oficiales, centinelas, material de guerra, convoyes es lo que me encontraba por el andén, por los alrededores del pueblo, por los caminos; en fin, por todas partes se fantaseaban los síntomas del estermínio. Realmente desde Miranda se descubre el proscenio donde se representa el drama de la guerra. Parece que el Ebro es el Genio malo de nuestras discordias civiles y extranjeras, y sus riberas le acusan constantemente de los males que ha causado á nuestra patria.

Con tristeza me alejé de estos sitios y subí al coche que me había de conducir á la Puebla.

Como á unos 9 kilómetros y á la izquierda del camino, muy cerca del río Zadorra, se ve á Manzanos, que es por donde el general Loma cruzó el puente, y siguiendo á Estavillo se presentó en el Condado de Treviño, contribuyendo con su presencia á decidir la sangrienta batalla del día 7 de Julio. Ahora, campos desolados, destrozos, angustia y soledad ménos en los sitios donde guarnecen los destacamentos, es lo que resta de aquella jornada.

La Puebla de Arganzón es una villa de unos 100 vecinos, situada poco más ó ménos á la mitad de la carretera de Miranda á Vitoria (Dista de aquella unos 12 kilómetros y de esta 16.) El aspecto de estos pueblos de Burgos y de Alava, principalmente los que están enclavados en la parte montañosa, tienen una fisonomía especial. No parecen pertenecer á esta época; las casas ennegrecidas, de arquitectura severamente sencilla, y sobre todo la Iglesia, obra más artística, que hace blanquear los edificios que la rodean por el color oscuro subido que atestigua su mayor antigüedad caracterizan de una manera singular estas

comarcas. Mi pensamiento me ha trasladado muchas veces a la edad media y he creído encontrarme con las gentes leales y humildes vasallos de aquellos tiempos. Poco notable hay verdaderamente en la Puebla. La Iglesia construida en el siglo XVI, es muy capaz y ostenta una portada ojival, que da á la plaza, y otra lateral, ambas de estilo gótico. La subida á su torre se hace por una esbelta espiral de piedra, cuyo eje en bucco permite verse la base desde su cúspide.

Existen también restos de fortificaciones del siglo XV, algunas renovadas en la guerra civil pasada. En general, el pueblo es mediano, y hoy no hay en él mucha limpieza; es, sin embargo, el de más importancia de estos alrededores; centro de las operaciones llevadas á cabo el 7 y jornadas anteriores, desde donde se ven perfectamente diversas posiciones fortificadas y varios destacamentos: lo he elegido también como punto de partida de mis expediciones. (1)

En dirección á Vitoria, como á un kilómetro de la Puebla se encuentran las Conchas de Tuyo. Las forma un corte que la naturaleza ha practicado en los montes de Vitoria para dar paso á la capital de Alava; son como si se dijera, las puertas de esa ciudad. Por ese estrecho y lamiendo la Concha de la derecha entra la carretera; por el centro corre el río Zadorra; (hacia la Puebla) y á la izquierda va la vía férrea. Tuve el gusto de pasarlo á pie un día á la vuelta de Nanclores, (2) y admirar los pintorescos prados, las melancólicas umbrías, el molino que medio encubierto por las hojas de los árboles levantábase perezoso de entre las aguas del Zadorra, y mil caprichos del terreno que se ocultan y guarecen bajo la custodia de estos dos gigantes centinelas. La Concha derecha (llamada así, pero en rigor debía ser la izquierda según el curso del río) está coronada cerca del camino por una torre, obra de los árabes, y más allá por otra moderna que resaltan entre las malezas y las encinas. En la Concha izquierda, cubierta como aquélla de espesura, se ha concluido recientemente un castillo fortificado por cuyo alrededor blanquean las tiendas del Campamento.

Hermoso es el paisaje que se descubre desde estas alturas: después de una ascension larga, pero no muy difícil, por un camino encarrilado que se destaca del enmarañado ramaje de las encinas, se llega á la cúspide donde se asienta el castillo de que he hecho mencion, de figura octogonal, elegante y fuertemente construido. El espíritu queda extasiado al contemplar

---

(1) La Puebla pertenece á la provincia de Burgos á pesar de que Manzanos y otros pueblecillos que se dejan atrás corresponden al territorio de Alava.

(2) Se halla á unos 7 kilómetros de la Puebla á la izquierda del camino que va á Vitoria y á la derecha del Zadorra. Tiene un establecimiento de baños de aguas minerales.

hacia la parte norte este grandioso y bellísimo panorama. Es un abismo de delicias; mar de verdura y follaje que se extiende á los pies del espectador. Por un lado, aparece un magnífico bordado que se encierra entre el Zidorra, la sierra Budaya y la Concha izquierda: es como un dibujo en cañamazo que ostenta mil colores y mil caprichos; ya en lindos cuadros trazados por las labores de las tierras; ya en delicados encajes y cenefas que forman los árboles y el río. Por otro lado, distingüense montañas cuajadas de verdor que ocultan á los pueblos, y el pico de Gomecha, como de encinas que se pierde entre las nubes. Rompe por el centro este paisaje una franja de plata que se va perdiendo en lontananza: es el camino de Vitoria que se esconde entre la bruma, dejando á izquierda y derecha festones de árboles; y allá, más lejos, espumosas nieblas se dilatan y cubren como un velo la llanada de Álava. Renuncio, amigo, mio, á seguir pintando este cuadro; no tengo colores bastantes y dibujo mal. Además es necesario verlo, y después sentirlo para abrazar con la inteligencia y el corazón este sublime espectáculo de la naturaleza.

Al medio día de las Conchas, y en una curva de montañas que cierran el valle que podría llamarse de Treviño, casi dominando la carretera de Miranda se encuentra la ermita de S. Formerio. Por entre encinas, nogales y bancales de avena subimos a la cima del monte donde se asienta dicha ermita, cuyo edificio, del siglo XV al XVI, aunque grande, no tiene mérito artístico, si bien en una de las capillas de la derecha se levanta un sepulcro gótico, donde se guardaban las cenizas del santo, y hoy día convertido en dormitorio de soldados. Al E. del santuario y á poca distancia del mismo vi en el suelo dos sepulturas celtas, de piedra, raras por su forma: la parte donde apoyaría la cabeza del cadáver es circular, y luego se ensancha tomando la figura del cuerpo humano. También se presentan desde este punto vistas admirables, aunque no tan sorprendentes como las que ya he descrito. Descábrese mucho territorio del condado de Treviño y numerosos pueblecillos destacándose entre el verde, carmin, aploinado y amarillo que combinan graciosamente los árboles, las labores, las tierras incultas y los sembrados. A nuestro regreso visitamos una magnífica posesion y el pueblo de Burgueta que armoniza aquellas risueñas soledades.

El valle de Treviño se halla á la derecha de la Puebla ó hacia el E., sirviéndole de muro por la parte N. la Concha derecha. Es el lugar donde se dió la batalla del 7 de Julio. Del otro lado de esta cordillera se encuentran Zumelzu y una sucesion de montañas hasta el pico de Gomecha cubiertas todas de espinos y umbrosas encinas que se dominan perfectamente desde lo alto de las Conchas.

Quisiera continuar describiendo palmo á palmo las bellezas de estos paisajes, que materia hay suficiente; pero no he de extenderme más de lo que es justo hacerlo en una carta.

En cuanto á los usos y costumbres de estos habitantes, no es ocasion ahora de observarlos. Es la vida del campamento la que aqui se vive; todo lo invade la guerra. El pastor es un soldado; el arbañil, el leñador, el artesano tambien son soldados, y hasta lo es el campanero que vigila en la torre y anuncia con un número convenido de toques de donde vienen las fuerzas que se acercan al pueblo.

No se oye la música popular porque ha sido reemplazada por la del regimiento, y cuando apenas despejan el horizonte las primeras claridades, los bélicos acordes de la diana nos despiertan arrancándonos, quizas, venturosos sueños de paz.

Tampoco hay fiestas, ni bailes ni trajes; no hay nada. Todo está suspendido, todo oculto, todo aguardando mejores tiempos; únicamente la naturaleza que parece indiferente á nuestras discordias sigue su majestuoso curso, mostrándonos variedad de encantos, como para distraernos por un instante de tantos desastres.

Yo he querido entrever algo de lo que pasará en tiempos normales. Me figuro la animacion de estos aldeanos en las romerías que celebran en los dias de su santos patronos. Me parece asistir á sus bailes, á sus tranquilas faenas, donde robustas jóvenes se encargan de las penosas tareas del labrador. Creo presenciar sus bodas y sus bautizos, sus alegrías y sus tristezas; pero al volver de mis ilusiones me encuentro con un soldado haciendo centinela, con un ordenanza que lleva un parte, ó con un destacamento que va á relevar.

Un dia de estos es probable que marche á visitar la capital de Alava; y á mi regreso, en otra carta le comunicaré mis impresiones; por hoy conténtese usted con esta harto ya cansada relacion, que aunque mal aliñada, me complaceria la leyera como recuerdo de su verdadero amigo.

ENRIQUE PÉREZ DE TUDELA.

Puebla de Arganzon. Agosto de 1875.

---